



Competencias y evaluación: claves para el aula



24.Oct - 27.Nov 2022

Cód. @25-22

Mod.:
Online

Edición
2022

Tipo de actividad
Curso online de larga duración

Fecha
24.Oct - 27.Nov 2022

Idiomas
Español

Validez académica
30 horas

DIRECCIÓN

M^a del Mar Pérez Gómez, Blogge@ndo, Asesora de Formación

Comité Organizador



Descripción

Este Curso tiene homologación del Dpto. de Educación del Gobierno Vasco para el profesorado no universitario (cód. homologación 2268170020) así como homologación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra como formación permanente para profesorado.

Este curso busca reunir tanto a profesorado como a futuros profesores y profesoras para reflexionar, debatir y compartir ideas sobre modos de actuación eficaces para la incorporación de las competencias clave a la práctica didáctica en las aulas y su evaluación.

La introducción de las competencias clave en los currículos de la enseñanza no universitaria ha supuesto la mayor innovación del sistema educativo en las dos últimas décadas. Además, la publicación de la LOMLOE y el comienzo de su implementación durante este curso 2022-23 requiere la revisión de aspectos de la práctica docente y una adaptación al nuevo marco legislativo. La ley pone el énfasis en el logro de las competencias clave consideradas como imprescindibles para poder desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual. Unido a ello es fundamental tener un modelo de evaluación que coincida con procesos de desarrollo competencial.

Las competencias clave constituyen el medio para el desarrollo integral del alumnado y un eje para vincular conocimientos, destrezas y actitudes desarrolladas en la escuela con aquellas que demanda la vida más allá de las aulas. Al plantearse cómo facilitar el desarrollo de las competencias clave del alumnado en las aulas, el papel de la metodología es siempre un interrogante básico, ya que es esencial buscar y poner en práctica la metodología más eficaz para favorecer un nivel adecuado de desarrollo de las competencias clave.

Asimismo, dentro del trabajo para el desarrollo de las competencias clave, la evaluación es uno de los puntos esenciales tanto de nuestro sistema educativo como de la práctica educativa. Un proceso de evaluación eficaz es considerado como un indicador de calidad de un sistema educativo. Se evalúa para conocer y adoptar decisiones que conduzcan a la mejora de lo que se evalúa. Evaluar es una necesidad para que cualquier organización avance y crezca, pues sin evaluación es difícil que mejore su calidad.

Pero además, la evaluación es el motor de los procesos de mejora; es más que la mera recogida de datos, se convierte en la pieza clave imprescindible para que el profesorado preste al alumnado la ayuda necesaria, y así el alumnado pueda finalizar su educación obligatoria habiendo conseguido las competencias clave que necesitará para incorporarse a la sociedad con posibilidades de responder a sus exigencias actuales

Objetivos

Reflexionar sobre el cambio de paradigma en educación: de los contenidos a las competencias clave.

Impulsar la reflexión sobre el papel de la evaluación en el desarrollo de las competencias clave.

Reflexionar sobre el modo de introducir una verdadera “cultura de evaluación” en el aula.

Conocer y elaborar distintas técnicas e instrumentos de evaluación que facilitan la evaluación de competencias.

Compartir experiencias y propuestas didácticas sobre la evaluación de las competencias clave.

Programa

24-10-2022 / 30-10-2022

De los contenidos a las competencias básicas.

El enfoque educativo por competencias se caracteriza porque promueve un pensamiento complejo en los estudiantes para que la formación sea integral, de tal forma que el profesorado debe plantear de manera estratégica los saberes básicos de cada materia (planteamiento de situaciones de aprendizaje) , de tal forma que su programación no sea ya un listado de contenidos a impartir sino de situaciones de aprendizaje a plantear. El enfoque por competencias, implica romper con prácticas y formas de pensar propias de un sistema educativo que plantea programas de estudio centrados en la reproducción y cargados de contenidos, en muchos casos muy alejados de la experiencia práctica del alumnado. Por ello, es necesario plantear qué estrategias de enseñanza-aprendizaje dan mejores oportunidades a los estudiantes para desarrollar las competencias clave.

IMPARTIDOR/ES: **María del Mar Pérez Gómez**

31-10-2022 / 06-11-2022

La evaluación en el marco de las competencias básicas.

La evaluación es uno de los motores de los procesos de mejora en la educación, una pieza clave para el análisis y la reflexión sobre la práctica y para la mejora de la práctica. La evaluación del aprendizaje y del logro del alumnado puede contribuir en gran medida a la consecución de un adecuado desarrollo de las competencias clave del mismo. Dentro de un marco competencial, es básico centrarse en el tipo de evaluación que presta al alumnado la ayuda necesaria para poder avanzar, reconociendo sus errores y sus avances, y que, en consecuencia, pueda valorar las transformaciones que se han ido produciendo a lo largo de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Este tipo de evaluación tiene un carácter formativo porque aspira a ayudar al aprendizaje y no solo a dar cuenta del mismo. Asimismo, es una evaluación de carácter procesual puesto que se lleva a cabo durante el transcurso del proceso de aprendizaje y no al final del mismo. La forma en la que se aborde la evaluación tiene una influencia decisiva sobre todo el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que es de importancia fundamental la reflexión conjunta en los centros centro sobre su planteamiento.

IMPARTIDOR/ES: **María del Mar Pérez Gómez**

07-11-2022 / 13-11-2022

¿Qué evaluamos al evaluar competencias básicas?

La evaluación por competencias modifica el objeto mismo de la evaluación pues ya no se plantea solo la evaluación de lo aprendido sino también el nivel de desarrollo de las competencias clave y la capacidad del alumnado de responder y actuar de manera eficaz ante nuevas situaciones y retos. Por esta razón, el papel que jugaba el objeto tradicional de la evaluación (los contenidos que el alumnado ha aprendido) debe modificarse en gran medida. Las competencias se materializan en desempeños (ejecuciones concretas y observables), por lo que la educación basada en competencias debe realizar su evaluación mediante la evaluación de los desempeños a que cada competencia da lugar. Evaluar competencias es evaluar los desempeños y sus descriptores. Según la LOMLOE, las competencias específicas son «desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o materia. Las competencias específicas constituyen un

elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas o materias y los criterios de evaluación». Estas competencias específicas de cada área o materia se conectan directamente con las competencias clave al recoger una lista de de descriptores operativos. Además , en la LOMLOE, los criterios de evaluación se vinculan directamente con las competencias específicas, y así se facilita la tarea de evaluar el desempeño del alumnado y no solo lo que sabe. asociados a los contenidos. Es un avance vincular los criterios a las competencias específicas, porque por fin podremos evaluar el desempeño del alumno y no solo lo que sabe.

14-11-2022 / 20-11-2022

¿Cómo podemos evaluar las competencias clave? Instrumentos y técnicas de evaluación.

Para llevar a cabo una evaluación en términos de competencias es necesario contar con referentes claros como son los criterios de evaluación del currículo Junto a esto, es imprescindible la selección de los instrumentos y técnicas más adecuados para llevar a cabo la tarea de evaluación. Existen muchos instrumentos y técnicas diferentes, pero es fundamental decidir para qué y cómo se van a utilizar cada uno de ellos. Es necesario, primero, definir con acierto los indicadores que van a evaluar las competencias, así como conocer cuáles son los criterios de evaluación de cada una de las áreas o materias curriculares. Una vez determinados los criterios de evaluación podemos marcar cuales son las acciones evaluables, qué tareas son las que realizaría el alumnado y qué técnicas e instrumentos de evaluación serían los más adecuados para valorar los aprendizajes alcanzados y el grado de desarrollo de las competencias clave.

IMPARTIDOR/ES: **María del Mar Pérez Gómez**

21-11-2022 / 27-11-2022

Conclusiones y reflexión final

Una vez realizado el recorrido de los temas anteriores se trata de compartir en un foro las reflexiones y conclusiones a las que se ha llegado después de completar el curso. También habrá margen de tiempo para completar las tareas de los diferentes temas.

IMPARTIDOR/ES: **María del Mar Pérez Gómez**

Dirigido por:



M^a del Mar Pérez Gómez

Blogge@ndo, Asesora de Formación

María del Mar Pérez Gómez. Licenciada en Filología Hispánica y profesora de Secundaria de Lengua Castellana y Literatura. En los últimos años ha trabajado como asesora de Lengua Castellana en el Berritzegune Nagusia. Sus campos de trabajo prioritarios son la innovación educativa, la didáctica de las lenguas y el tratamiento integrado de lenguas, la utilización de la red como herramienta de aprendizaje así como la elaboración de material didáctico y proyectos de comunicación. Ha participado en cursos de formación del profesorado de la UIMP, de la UCM y de la UPV, así como en centros de Formación e Innovación de diferentes CCAA. Ha publicado artículos y colaborado en diferentes publicaciones del ámbito educativo. Ha tomado parte en la creación de materiales didácticos para el INTEF ,dentro del proyecto EDIA, y en los últimos años, junto a otros compañeros, han impulsado en la red diferentes proyectos colaborativos relacionados con la educación literaria.

Precios matrícula

| MATRÍCULA | HASTA 24-10-2022 |
|---|-------------------------|
| General | 106,00 EUR |
| Matrícula reducida general | 90,00 EUR |
| Aprender Para Enseñar - Gobierno Vasco | 90,00 EUR |
| Aprender Para Enseñar - Gobierno de Navarra | 80,00 EUR |
| Exención de matrícula | 74,00 EUR |